



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, Enero 8 de 1937

Año III

No. 143

Aparece los Viernes

Al borde de la sima CONSORCIO SECULAR

Minutos preñados de peligro está viviendo el mundo. Se repiten las vísperas del principio de agosto de 1914. El fascismo internacional viene percutiendo los puntos neurálgicos del sistema democrático que aun subsiste en Europa. Ante la no reacción de éste, lo hace cada vez más desenfundadamente.

Su acción de piratería contra barcos del gobierno español en aguas jurisdiccionales de éste, la cierra con un ultimátum conminándolo a la devolución de elementos bélicos para los fasciosos apresados por aquél dentro de la zona nacional española. El apremio es para hoy, y el gobierno republicano ha manifestado no reconocerle derecho al agresor —que lo es el Reich— para esa conminación. Se dirigió, en consecuencia, al Comité de no intervención para que éste examine el punto en disputa.

En tanto, 18.000 soldados ale-

manes están forzando la entrada a Madrid, y 6.000 soldados italianos van en camino con el mismo objeto, manera como responden ambos gobiernos fascistas a la invitación de aquel comité a no intervenir en la contienda española.

La brutalidad de ese procedimiento hará finalmente reaccionar a los gobiernos denominados democráticos? ¿O se encontrarán nuevos motivos para dilatar las decisiones que dan apoyo al fascismo para intervenciones más graves?

Sin las dilaciones contemplativas del Comité de No ingenuidad, la nueva guerra europea hubiera sido por lo menos aplazada, pero al grado que toleró, por su permisividad, la penetración del fascismo internacional en la guerra civil española, no parece ya que pueda ser postergada sin una medida prácticamente enérgica de los que desean la paz. Si es que realmente la desean.

La oposición en el Senado nacional al proyecto de "represión del comunismo" fue, frente a la apología que de él hizo su autor, como el salutar pampero que vertiginosamente barre el ambiente inmóvil cargado de miasma y vapores moféticos, dejando la atmósfera diáfana y saludable. No sólo adoleció aquella apología de la pobreza de Job en materia de ideas y de la opulencia de Creso en materia de lugares comunes, como la delineó uno de los oponentes, sino de sinceridad y de base siquiera literaria. Despacho recomendando a sanción de un proyecto de ley negativa de todas las garantías individuales que establece la Constitución para el ejercicio de la libertad del pensamiento, no podía ser el mismo sino un cúmulo de desatinos, visto a través de la Carta fundamental, en busca de colocar al margen de la ley a la inmensa mayoría de los habitantes del país.

Esto lo demostró el senador De la Torre, denunciando ese proyecto de ley como un vulgar y grosero instrumento de venalidad política dirigida a ganar elecciones por la anulación legal de los derechos cívicos de los adversarios.

El senador Bravo aventó la hojarasca oportunista y escenográfica del despacho apologetico, destinada a promover el espanto de la plebe desclasada y satisfacer a los privilegiados que creen posible el sometimiento incondicional de la clase trabajadora a su explotación por el terror, sobre la acusación de su espíritu disolvente, pues todo lo que pueda perjudicar los intereses singulares de los círculos privilegiados del país, entra en el rubro de peligro comunista.

No hay crisis espiritual que pueda combatirse con leyes de represión del pensamiento; la crisis reside en la base económica, en la estructura social, basada en la explotación de clase, en la esclavitud del trabajador.

El movimiento intelectual del mundo se encamina hacia la meta de la justicia social; hacia la corrección de las terribles contradicciones del capitalismo que lo sumen en una tragedia de desesperada miseria, en medio de los más formidables elementos de producción de todas las cosas necesarias —y aun superfluas— para la vida del hombre en sus múltiples aspectos, y es absurdo esperar que esa corriente general del pensamiento salvador pueda ser detenida por simples decretos e leyes coercitivas. Las cárceles serán henchidas con las víctimas de esta legislación inquisitorial, la población será silenciada por el terror; pero el objetivo esclavizador que se persigue no será detenido sin exacerbar aun más el espíritu libertador que se quiere ajustar.

La Argentina, como todos los países suramericanos, es presa del capitalismo de las grandes naciones imperialistas, que explotan para su penetración dominante el delirio de grandezas del feudalismo terrateniente, que espera

del capital extranjero la valorización industrial de sus deshabitados latifundios, a los que erigen en patria argentina y cuyos intereses privados de círculos de feudatarios denominar intereses nacionales.

El latifundio produjo la ruina de la Antigüedad y es la gran desgracia de América, a él debe todas sus guerras intestinas y los ríos de sangre por ellas vertidos desde Tejas al Cabo de Hornos. Base de las oligarquías, asiento de las dictaduras, el latifundio anegó a Méjico en sangre durante un siglo, y durante cincuenta años agitó en los horrores de la anarquía bélica a la Argentina, cuyo terrateniente típico, Juan Manuel de Rosas, como hoy pretenden hacerlo sus herederos políticos con la misma complicidad de Inglaterra, sometió por un terror de veinte años al país al dominio de los intereses extranjeros que se confundían con los suyos personales.

El latifundista es el anárquico tipo, sin más patria ni más ley que su tierra y su capricho, y así como Rosas se ciscaba en la Constitución del 13, los terratenientes de hoy y sus adláteres políticos hacen mangas de la vigente persiguiendo sus intereses feudales en pugna con los de la gran comunidad nacional, pero concordes con los del capitalismo en el desprecio de las instituciones democráticas que abren cauce a la evolución social cuando las masas trabajadoras adquieren conciencia de su situación de esclavitud y conocimiento de los medios lícitos de emanciparse.

Hermanados entonces terratenientes y capitalistas industriales y financieros a través de las fronteras americanas, se lanzan a los golpes de Estado, explotando los errores de los gobiernos constitucionales, y dueños "manu militari" del poder público, organizan la dictadura que ha de asegurarse por la violencia el disfrute de sus privilegios de casta y de clase a través del envilecimiento de las capas medias de la sociedad y sobre la esclavitud legalizada de la clase trabajadora.

Maestros en demagogia, de esa demagogia tan vilipendiada en los demás, los terratenientes y sus acólitos acogotadores de las garantías clásicas en la Argentina para la libertad del pensamiento, se erigieron en defensores de la religión, de la nacionalidad, de la moral, de la familia, del amor conyugal, etc., con la misma sinceridad que el latifundista Juan Manuel de Rosas se erigiera en "restaurador de las leyes" al mismo tiempo que las degollaba y entregaba el país al extranjero.

Para terratenientes y capitalistas no hay más patria ni religión ni otra moral que sus títulos de propiedad y sus inherentes concupiscencias, en cuya defensa y contra todo sentimiento humano organizan formidables aprestos bélicos, aprovechando apresuradamente la ignorancia y la estulticia de las plebes misera y dorada que aun restan en la sociedad.

MANTIENESE FIRME LA CONTRIBUCION SOLIDARIA DE LA C. G. T. A LOS CAMARADAS ESPAÑOLES

Lista de los aportes llegados a la tesorería confederal en el transcurso de la última semana.

Suma anterior (Nº 142)	\$ 122.340.82
Unión Tranviarios, venta de distintivos	250. —
Unión Ferroviaria, sección Tandil	474. —
Comisión Mixta Unión Ferroviaria y La Fraternidad, sección Remedios de Escalada, 1/2 jornales	1.000. —
La Fraternidad, sección Nueve de Julio	102. —
La Fraternidad, sección Santo Tomé	20.75
Unión Ferroviaria, sección Tafi Viejo	175.30
Sub-Comisión Zona 9, capital	15.40
Cooperativa de Zapalleros, capital	26. —
Sub-Comisión de Ayuda, Ramos Mejía	100. —
Unión Ferroviaria, sección Ing. White, 1/2 jornales	329.50
Unión Ferroviaria, sección Gral. Guido, 1/2 jornales	33.50
Unión Ferroviaria, sección Merlo, 1/2 jornales	127.55
Unión Tranviarios, Resolución de Congreso Delegados	500. —
Federación Gráfica Bonaerense, sección Femenina, 1/2 jornales	10. —
La Fraternidad, sección Tolosa, 1/2 jornales	437.30
La Fraternidad, sección Ing. White, venta de distintivos	40. —
Enrique Tostado, capital, su contribución 2 jornales	13. —
Sindicato Unico de la Madera, capital, 1/2 jornales	292. —
Total general	\$ 126.287.12

LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA AYUDA AL PUEBLO ESPAÑOL Y LA PARTICIPACION EN ELLA DE LA JUVENTUD

Es evidente que a la ayuda al proletariado español en ciertos sectores democráticos y obreros de nuestro país se le ha subestimado dándole menos importancia de la que en realidad tiene; a diferencia de otros países, en el nuestro se ha movilizad una parte mínima del pueblo sin vistas a una ayuda más amplia con posibilidades de ser un factor en escala internacional.

Tres opiniones, lamentablemente, se han formado en contra de una ayuda más vasta; la primera, que tiende a desaparecer, sostenía que la ayuda de todos modos no puede ser eficaz ya que la causa del pueblo español está condenada; la segunda, ya menos optimista, pero absolutamente falsa, afirma que el proletariado hispano ha de vencer al fascismo por sus propios medios, por su acción y valentía; estos camaradas consideran que por más santa y justa que sea la causa, por más que los bravos milicianos hagan reír el concepto que teníamos sobre su heroísmo, que ya conocimos en Asturias, poco pueden hacer con estas precarias cualidades frente a la infernal y terrible maquinaria armamentista que los gobiernos fascistas proporcionan a los facciosos; hay otros terceros que dicen, llenos de apatía, que más de lo que se ha hecho por el pueblo español no se puede hacer, que el pueblo no apoya una acción en este sentido.

Pasemos, pues, a ver qué es lo que hay de realidad en estas afirmaciones y cuál ha de ser nuestra posición hacia ellas y me voy a referir especialmente en el sector juvenil por formar parte de él en mi condición de joven militante sindical. Por la importancia que está adquiriendo actualmente la juventud en la vida económica y política de nuestro país, es imprescindible a los organizadores de la Ayuda al pueblo español movilizar este importante sector de nuestra población, especialmente en la vida militante del movimiento sindical que es a quien más corresponde trabajar por una ayuda efectiva.

He de dividir esta tarea en dos partes; primero, la práctica, que consiste en la recolección de víveres, ropa y dinero; la segunda, la moral, y reside en esclarecer el porqué del estallido de esta contienda y reafirmar en la nueva generación su fidelidad a la Democracia, aprovechando los hechos de que nos ocupamos.

La primera: A la juventud que milita en los sindicatos, la Confederación General del Trabajo ha dado una consigna justa: el de medio jornal solidario; pero esta orden es aplicada solamente por una parte mínima del proletariado; por consiguiente esta medida tendrá éxito según el celo que adopten los sindicatos para su realización; en la medida que ciuden para que esto se cumpla; en la vigilancia que le han de dispensar las comisiones respectivas.

La segunda manera de trabajar en este sentido es la de recolectar efectos y dinero, evidentemente por ser la mayoría de la población de la Capital profundamente democrática, nadie se negará, por la experiencia que tenemos de contribuir con un donativo por más pequeño que sea a este efecto.

Las organizaciones obreras deben tratar de organizar la mayor cantidad de grupos juveniles para visitar a los obreros asociados, a los comerciantes, profesionales y a la población en general y pedirles sus donativos para esta noble causa, y a todas las casas de nues-

la ayuda que nosotros podríamos dispensar al proletariado español sería inmensa.

Las grandes organizaciones de masas deben tomar sobre sí la responsabilidad de esto y dar la mayor participación posible en estas tareas a la juventud. Algunos organismos ya han dado el ejemplo: el Comité de Ayuda al Gobierno del Frente Popular de la calle Calles, algunas bibliotecas y centros juveniles y varios sindicatos entre los que es preciso destacar al de la Madera y al Sindicato de Obreros Marroquinos, en el cual la tarea está casi exclusivamente a cargo de los jóvenes militantes, quienes se encargan de cobrar los medios jornales, forman parte de la Comisión de zona y en grupos visitan los negocios y casas del barrio; esta actitud debe ser imitada por las demás organizaciones obreras, por la F. U. A., por la F.A.E.S.E., por las juventudes socialistas, comunistas, anarquistas y radicales; tratar de interesar en esta acción a toda la juventud porteña, dar cabida a sus organizaciones apolíticas: clubs, centros juveniles, deportivos, culturales, sociales; todos a trabajar por esta gran causa que es la ayuda al pueblo a quienes la guerra ha destruido sus casas, a las madres, a las viudas, a los miles de huérfanos.

Ahora, sobre la parte moral de esta campaña, es indudable que un gran sector de la juventud porteña, sobre todo la de menor nivel cultural y político, que por la campaña falsa y tendenciosa de la prensa "grande" contra el régimen legalmente constituido, no sabe la verdadera situación por la que atraviesa nuestra madre patria.

El joven sin mayor conocimientos políticos y sociales, al hojear la mayor parte de la prensa metropolitana se encuentra con un cúmulo de mentiras y barbaridades: se acusan a los leales de rojos y marxistas, sin excepción, mientras que a la salvaje morisca y los degenerados de la Legión Extranjera se les llama nacionalistas, onanizando sus crímenes y asesinatos y pretendiendo demostrar sus buenos sentimientos; es claro que el joven que lee esto, fácilmente se ha de extrañar y a pesar de sus sentimientos democráticos o de simpatizar con un partido de esta ideología, sea un partidario de los facciosos.

Por otra parte, a raíz de la actual situación política, que no analizaré aquí, mientras a los organismos populares se les niega permiso para celebrar actos de solidaridad hacia el pueblo hispano, se permite al fascismo local hacer toda clase de ostentación partidaria, desde los falangistas uniformados que venden en el pleno centro sus pasquines, hasta sus actos donde se desahogan injuriando al gobierno del Frente Popular; es también este un aspecto importante para quienes trabajamos por la Democracia Española; la resonancia que tienen aquí estos hechos, y es necesario criticar la pasividad de algunas organizaciones de autoridad cuando no se inmutan al prohibir la policía sus actos por la España Republicana.

Contra esto es necesario reaccionar de inmediato; los actos deben multiplicarse; mítines centrales y barriales con carácter juvenil, explicando la verdadera situación de nuestra madre patria en lo posible. Estos actos deben tener de color partidario con la participación de oradores de todas las tendencias y dando cabida

La 77a. Reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

El Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha celebrado su 77a. reunión en los días 12 al 14 inclusive de noviembre.

En esta reunión había de elegirse la nueva Mesa que ha de reemplazar a la saliente por el período de un año. A propuesta del representante gubernamental francés Sr. Delauney apoyada por el Sr. Oersted y por el Sr. Jounhaux, representantes de los empleadores y de los trabajadores respectivamente, fué elegido presidente el Sr. Jaromir Necas, Ministro de Previsión Social de Checoslovaquia, personalidad de gran relieve en el estudio de las cuestiones sociales y autor de varias obras sobre estos temas, entre las cuales destacan: "La Reforma Agraria" y "Programa de Renovación Económica".

Fueron reelegidos como vicepresidentes, el Sr. Oersted representante del grupo de los empleadores y el Sr. Mertens representante de los trabajadores.

El nuevo presidente Sr. Necas en un discurso en el que dió las gracias por su designación, recordó con cuanta fidelidad había colaborado la República Checoslovaquia en la obra de la Organización Internacional del Trabajo para la defensa del principio de justicia y de paz sociales. Seguidamente abordó el Consejo las cuestiones inscritas en el orden del día.

REVISION DE CONVENIOS

La primera de estas cuestiones era la de saber si había lugar a la revisión de los convenios internacionales de 1919 y 1932 sobre edad mínima de admisión de los niños en el trabajo industrial y en las profesiones no industriales a fin de prolongar esta edad mínima hasta los 15 años.

Con este motivo el representan-

te gubernamental de los Estados Unidos sugirió la conveniencia de aprovechar estas revisiones para llegar a una reglamentación internacional más completa del trabajo de los niños y de los adolescentes en general y el Consejo convino en que esta cuestión si bien no podía ser tratada de una manera incidental, había de ser objeto de un estudio de conjunto por la Oficina Internacional del Trabajo.

El Consejo decidió inscribir en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1937, las revisiones de los convenios de 1919-1932 para prolongar la edad mínima hasta los 15 años, suprimiendo, al mismo tiempo, las excepciones previstas en dichos convenios.

En lo que se refiere a la edad mínima de admisión en el trabajo de la agricultura, el Consejo decidió someter el problema a la nueva Comisión permanente Agrícola cuya composición definitiva

Escribió el corresponsal en Madrid del "The New York Times": "Termina el año más memorable y desgraciado de la historia de la España moderna, estando el gobierno en la ofensiva en todos los sectores, excepto en Andalucía, y aun allí las tropas gubernamentales contraatacan actualmente en vez de desarrollar una acción de defensa."

El torero Pepe García, el Algaño, gravemente herido defendiendo a Franco frente a Málaga, espichó días pasados a consecuencia de esas lastimaduras. Muchas veces había arrostrado la muerte ante las astas de un toro. Los cuernos siempre lo respetaron. Por eso andaba entre los grandes cornudos de España cuyas conyugues eran admiradoras de sus proezas varoniles. Los maridos a su vez lo condecoraron, aunque en extremis, y lo ascendieron a teniente de caballería. Mejor hubiera sido de torería, o de cornúpetos.

La prensa inglesa se preocupa por la vida del ex rey Eduardo VIII, ahora que ha caído en la desocupación, y discute sus recursos financieros. El "Daily Express" dice a este respecto: "Nos preguntamos qué suma votará el Parlamento. La costumbre es que un hijo de reyes ingleses, fuera del príncipe de Gales, reciba 10.000 libras esterlinas anuales, si es soltero, y 25.000 siendo casado."

Al final de 1936, el número total de desocupados en Inglaterra...

quedó hecha en una sesión ulterior del Consejo.

RESOLUCIONES DE LA CONFERENCIA

Pasó el Consejo a examinar una de las resoluciones adoptadas por la Conferencia en su reunión de junio pasado, a propuesta de los delegados de los trabajadores de India y del Japón, pidiendo que se convoque, lo antes posible, una Conferencia consultiva tripartita del trabajo de los países asiáticos y que se proceda a crear, en el seno de la Oficina Internacional del Trabajo, una Comisión de los países asiáticos, la cual habría de reunirse cada dos años en uno de los países de Asia. El Consejo decidió, como primera etapa, la reunión de representantes de los países principalmente interesados para un examen preliminar de la cuestión. Por otra decisión quedó encargado el Director de la Oficina...

terra sin contar al duque de Windsor, se eleva a 1.628.219, cifra superior en 5.117 a la del año anterior. La prensa inglesa no entró aún a considerar los recursos financieros que el Parlamento votará para cada uno de estos hijos de la Reina de los Mares.

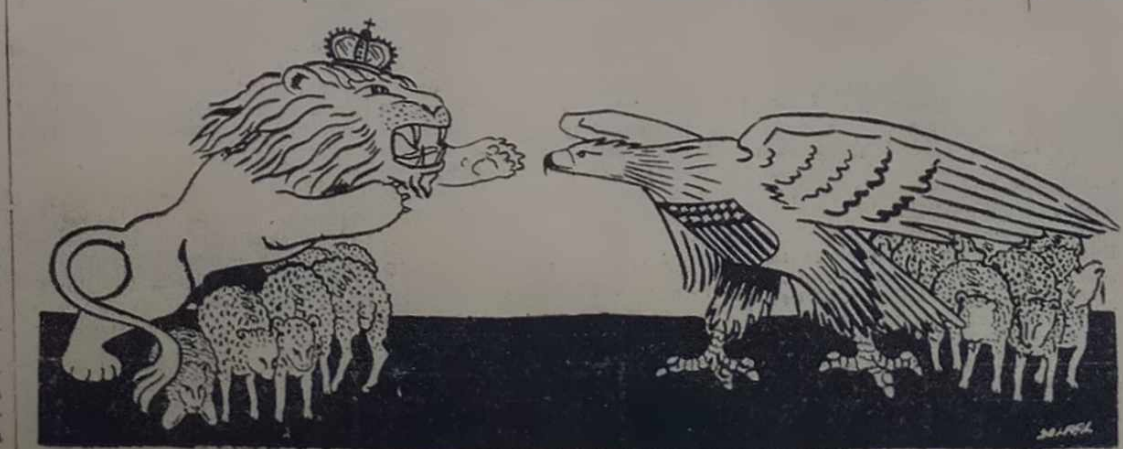
El jefe del gobierno francés dirigió la palabra a los franceses con motivo del comienzo de año. Expuso sus votos, "Lo que deseamos ante todo —dijo—, para Europa y el mundo, es la paz". También dijo: "Deseamos que durante el año que se inicia se logren en Francia condiciones de vida cada vez más justas. A este respecto, no creo que sea vana la obra que realizamos hace seis meses."

Mussolini, vestido de bersagliero y con sólo las condecoraciones obtenidas en la conquista de Abisinia, saludó al nuevo año diciendo: "El Imperio fué establecido. Las armas italianas lo impulsaron al mundo. Los que sólo miran con los ojos del estómago hablan de la miseria del pueblo de Italia, pero nuestras bayonetas los dejarán ciegos. La vida de églaga y sus molices no es condición de los guerreros y conquistadores, para quienes los sembrados son los ejércitos extranjeros."

El conserjero de Estado alemán y jefe del nacional-socialismo, Gustav Simon, precisó que "en 1937 la marcha hacia el Oeste, hacia Francia, Bélgica y Luxemburgo continuará para constituir una inexpugnable fortaleza racista."

Hitler manifestó: "La reconstrucción de nuestro ejército dará al Reich nacional-socialista la fuerza necesaria para afirmarse a sí mismo en un mundo amenazado más que nunca por la sombra de bolcheviquismo, enemigo de la humanidad. Hoy será el último día que los alemanes podrán comprar manteca y grasas en la cantidad deseada. Mañana entrará en vigor el nuevo sistema de racionamiento, que recuerda a los alemanes los días de la guerra."

LA PAZ EN AMERICA



(Sigue en la pág. 2)

(Sigue en la pág. 2)

Los acontecimientos de España vistos por un delegado sindical

(Continuación de los núms. 133, 135, 139 y 142)

Todo esto se halla en manos del Partido Comunista, que a juzgar por las medidas tomadas cumple admirablemente con su tarea de cuidarlo. El edificio se destinará probablemente a museo, y al mismo tiempo servirá como prueba, para las generaciones futuras, de la enormidad de los contrastes entre la riqueza desmesurada de un pequeño grupo y la pobreza cruel de la gran masa del pueblo; contrastes mayores que en cualquier otro país.

En defensa de la democracia las autoridades han abandonado la lenidad usual de los demócratas para con los elementos fascistas; han sido despedidos no solamente del ejército, sino también de diversas administraciones públicas, los elementos que no merecían confianza. El Ayuntamiento de Madrid y la Provincia de Valencia despidieron últimamente a todo su personal, dando oportunidad para solicitar su reingreso a todos los que se declaran dispuestos a servir fielmente al gobierno legítimo. Sobre el reingreso resuelve una comisión de representantes de las organizaciones obreras.

El rol especial de los ferroviarios y obreros del transporte en la lucha y en la obra de reconstrucción

Las organizaciones de los ferroviarios y obreros del transporte juegan un rol muy importante en la lucha; desde los primeros momentos de la sublevación han apoyado energicamente al gobierno. En vista de la situación crítica que existía en el momento y las tendencias fascistas de las direcciones de los ferrocarriles, la Comisión Directiva del Sindicato Nacional Ferroviario resolvió en la noche del 19 de julio apoderarse de las dos compañías más grandes, y además los dos centrales telefónicos más importantes. De esta manera se aseguró su uso por el gobierno, lo que ha sido de importancia incalculable para contrarrestar la marcha fascista sobre Madrid.

En las secciones del Sindicato Nacional Ferroviario en todo el país se les dio instrucciones de abandonar el trabajo donde se adueñasen del poder los fascistas; y todas las informaciones recibidas hasta ahora indican que han cumplido fielmente con esta orden. En consecuencia, han sido castigados cruelmente por los fascistas, según se indicó, pero se logró el fin deseado: el servicio ferroviario no funciona en las regiones ocupadas por los rebeldes, o si funciona es muy irregularmente. En el norte de España el personal ferroviario se fugó a las montañas para tomar parte en la lucha armada. Los fascistas hasta han amenazado con la muerte a los ferroviarios jubilados, para obligarlos a volver a sus antiguos puestos.

En las regiones que han quedado en poder del gobierno legítimo el Sindicato Nacional Ferroviario se ha cuidado ante todo

HOMBRES Y COSAS

Una Obra de Cultura Popular Que Debe Merecer el Apoyo de Todos los Trabajadores

Ni lejanamente pretendemos que más de la mayor parte de los compañeros trabajadores que leen semanalmente "C. G. T." hayan adivinado de inmediato a qué obra queremos referirnos según la mención hecha por nosotros en el título que encabeza estas líneas. Es al "Teatro del Pueblo", camaradas, a quien aludimos en estas líneas, tributando así un merecido homenaje de los trabajadores organizados a su dignísimo director, ciudadano Leonidas Barletta, y a sus más fieles y no menos dignísimos colaboradores: un nutrido plantel de jóvenes intérpretes y a quienes también desarrollaron durante el año que termina tan eficiente labor, nos referimos al doctor Vicente Pérez Fernández, al figurista Antonio Guerra, al electricista Heriberto Pérez y al decorador Manuel Aguiar; todos, como hemos dicho, dignos colaboradores de la obra estupenda que viene llevando a cabo con todo éxito el celebrado escritor Leonidas Barletta.

La clase trabajadora del país conoce en su más mínima expresión la labor de esa agrupación que está al servicio exclusivo del arte popular al alcance de todas las inteligencias. Y eso es sencillamente lastimoso, vergonzoso - lo decimos con pausas para que se comprenda mejor el alcance que queremos darle a la palabra. Los trabajadores debemos permanecer divorciados de todas las manifestaciones del arte, sean ellas de categoría elevada o de la que en algunas cosas queda relegada a último término? Entendemos que no. Bien, y en esa creencia y en la creencia también de que para no pocos compañeros resultará agradable, hemos querido poner de manifiesto en estas columnas el hermoso significado de la magnífica labor llevada a feliz término por la agrupación artística y cultural "Teatro del Pueblo", que, hasta la fecha, jamás contó con el apoyo oficial y con subvenciones de ninguna naturaleza. Recién ahora, y a iniciativa del grupo socialista del Hon. Concejo Deliberante, parece que esa entidad va a recibir alguna ayuda que bien ganada la tiene.

Trabajadores ellos también, igual que nosotros, verán con no disimulada tristeza la ausencia de quienes tenemos la obligación moral y material de ser los primeros en frecuentar con toda asiduidad los espectáculos que nos ofrecen al alcance no solamente — como ya hemos dicho — de todas las inteligencias, sino también, y esto es lo que más importa para muchos, al alcance de todos los bolsillos. Durante toda la temporada de este año que terminó no hace todavía diez días, estuvieron cobrando por cada función el precio irrisorio de —da lástima decirlo, lástima porque para ver cualquier pavad se pagan muchas veces más los veinte centavos— ¡veinte centavos! Con semejante desembolso, ¿quién es que puede representar un descabro para sus finanzas? Creemos, y nos permitimos afirmar, que ninguno. Conocemos hombres, es cierto, cuyos jornales son de cinco pesos, pero

que una vez hechos todos los descuentos, quedan reducidos a poco menos de cuatro pesos. Podríamos admitir que para uno de ellos no resulte cosa tan fácil disponer de veinte centavos todas las semanas para concurrir al "Teatro del Pueblo", pero no lo admitimos, porque sabemos que muchos de los que están en tales condiciones están al tanto de lo que ocurre diariamente en todos los hipódromos y siempre les sobran pesos —entiéndase bien, compañeros, pesos, no monedas— para jugar a la "quinuela"; desde luego, esto a cierta gente le resulta más interesante y menos imprescindible...

Hay algo más también que indigna tanto o más que lo dicho anteriormente. "Teatro del Pueblo" cobra sólo veinte centavos para ver uno de sus excelentes espectáculos, que son un regocijo, una satisfacción para el espíritu de quienes los presencian. Veinte centavos, para muchas personas, resulta mucho dinero, una cantidad fabulosa; hay cinematógrafos que por una hora de espectáculo cobran a uno dos pesos y se llenan de gente que ni siquiera pestañea cuando se enteró de lo que se le cobra; no importa, porque en algunos casos vale la pena porque entre las muchas ganancias que se ofrecen en materia de películas cinematográficas, las hay de verdadero valor histórico, científico y cultural. Asimismo podemos observar que si una cuarta parte de los espectadores que concurren a las canchas de fútbol pagando un peso cincuenta, dos y hasta tres pesos, se decidiese a frecuentar semanalmente los altamente dignos espectáculos que ofrece "Teatro del Pueblo", al cabo de muy poco tiempo, ¿a qué podría elevarse la obra de esa agrupación manteniendo como hasta ahora sus precios de entrada a tan fácil alcance?

Y no nos hagamos ilusiones que jamás podremos ver realizadas. Bástenos por ahora consignar este hecho tan auspicioso y halagador: una agrupación artística y cultural compuesta por gente trabajadora viene desarrollando un vasto plan de labor como ninguna otra empresa o institución fué capaz de hacerlo, y todo con el esfuerzo personal de cada uno de los elementos que integran el cuadro de intérpretes y de los hombres que hemos mencionado más arriba.

"Teatro del Pueblo", director y principal animador el ciudadano Leonidas Barletta, ha puesto fin a su actuación de este año en su sala de teatro y estudio de la calle Carlos Pellegrini, después de una larga temporada en la que se dieron a conocer las obras de autores europeos de vanguardia y una serie también debidas a la pluma de escritores argentinos que han resultado auténticas revelaciones, cosa ésta que no miran con muy buenos ojos los profesionales del teatro nacional, los titulados consagrados y que se permiten no creer en el resurgimiento de valores nuevos, los que necesita la escena argentina...

E M I L I O A. B L A S I

Sindicalistas "Puros" el "Puro" Sindicalismo

Situación Sindical en la Provincia de Entre Ríos

Desde los primeros días de enero del año en curso se ha notado una cierta reacción en el campo sindical en esta provincia.

El origen de esta reacción no es de pura casualidad ni tampoco se debe a las actividades desarrolladas por la Unión Obrera Provincial o por la departamental de Concepción del Uruguay, que hasta estos momentos, después de largos años de existencia, no ha sido capaz de unificar el proletariado de esta región, a pesar de ser un proletariado consciente en su mayoría, para lanzarlo a la lucha por sus reivindicaciones económicas y sociales.

En el año 1933 la referida central provincial, en su Congreso anual, viendo el peligro de ser desplazados los eternos dirigentes categorizados, o electos por la gracia de "Dios", ya que por la de los obreros que dicen dirigir no lo han sido, y ante el peligro de la elección de dirigentes que por sus actividades sindicales no hubieran permitido las transgresiones a las verdaderas normas sindicales ni a la democracia obrera, expulsaron a los delegados de los sindicatos de Estibadores de Diamante, Crespo, María Grande y todas las líneas del norte de la provincia, para asegurarse la reelección de la junta directiva, dando lugar a la división en dos centrales, por cuya obra divisionista vemos cómo al lado de la Provincial, con sede en C. del Uruguay, se constituyó la F. O. Comarcal, con sede en Diamante y que, dicho sea de paso, las dos vegetan casi en el anonimato, pues únicamente aparecen periódicamente una vez por año, cuando se aproxima la fecha de realizar "congresos" o parodia de los mismos, porque sería demasiado honroso calificar de congreso a la reunión de una camarilla de pseudo dirigentes desaliados hasta en sus propios sindicatos de oficio, tal como sucedió los días 17 y 18 del mes de octubre en el camuflaje congresario realizado en C. del Uruguay, por la U. O. Departamental.

Veamos quienes concurren a ese congreso, en qué condiciones y a quienes representaba la Comisión Administrativa. El Sindicato de Estibadores, el más numeroso de la localidad, sin previa asamblea, de por sí y ante sí, arrogándose poderes omnímodos, antidemocráticos y antisindicales nombró de su seno el delegado que llevaría su imperativo y "democrático" mandato al seno del "honorable" y "honroso Congreso", por la Federación Obrera Marítima concurre un miembro del Sindicato de Estibadores, forma encomiable y "halagadora" de concentrar una serie de representantes en el congreso; "congreso" o junta de familia; del Sindicato de Oficios Varios de Uruguay su delegado también fue nombrado por la C. Administrativa, sin participación del gremio, en el Sindicato de Metalúrgicos se obró en la misma forma que los anteriores; de los distintos Sindicatos de Camioneros, Conductores de Carros, Empleados de Comercio, Sastrés y Panaderos, también sus delegados fueron nombrados por sus respectivas comisiones administrativas, por cuanto previo al "congreso"

no habían realizado asamblea para designarlos.

Esta es la "democracia" obrera y sindical de los reformadores del "puro" sindicalismo de los sindicalistas "puros" de la U. O. Departamental y de la U. O. Provincial, de Entre Ríos, y no ocurriendo al pasado, aunque sea reciente, encontráramos a estos dirigentes del proletariado de Entre Ríos querían imponer normas democráticas al Congreso Constituyente de la C. G. T. del Trabajo y al Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria.

La presidencia del "congreso" ¿Quién presidió el "congreso"? Juan Carlos Braga, ¿A quién representaba J. C. Braga, obrero ferroviario de la Sección Basevial de la Unión Ferroviaria? Hasta el momento no tengo noticias del origen de su presencia en el "congreso" ni por qué utilizara al ferroviario Braga para presidir el mencionado "congreso" sabiendo que Braga pertenece a una organización ajena al mismo.

¿Qué objetivo persigue la "central" obrera mencionada para concurrir a tan extremados y tibios procedimientos?

Las razones son sencillas. Como todo el proletariado argentino sabe, desde el día 12 de diciembre del año 1935, en que se liberó al orden sindical del lastre que pesaba en el antiguo Comité Central de la C. G. T. que durante cinco años de dictadura obrera permitió en el país las más feroces reacciones, los más bárbaros atropellos al movimiento sindical argentino, las deportaciones en masa de los mejores y más valientes luchadores obreros sin que el Comité desplazado claudicara el más leve reclamo ni movilizara sus fuerzas para poner término a los atropellos inauditos en las filas proletarias por la sangrienta dictadura de Uriburu, llegando a cometer tan ignominioso y canalicado procedimiento como el de lanzar a la puñalada el histórico manifiesto del año 1932 negando las persecuciones y deportaciones de los obreros, tales como el caso de obrero ferroviario Papadópulos, el que estuvo 15 días preso en un barco de la armada argentina para ser deportado a su país de origen, la Italia fascista, y que a no ser por la actitud valiente de la sección Remedios de Escalada, F. C. S. S. se hubiera consumado el crimen, puesto que entregaron a Mussolini era como entregarlo a la muerte.

Este manifiesto, rechazado por la conciencia y por las organizaciones obreras argentinas, fué redactado en las antenas ministeriales y sometido al referéndum de los sombríos personajes que amalgamando los intereses del proletariado argentino con propósitos sombríos de la dictadura, escribieron la página más desleal en nuestra historia de pueblo civilizado y que, para honra y desagravio de los inconfundibles y verdaderos intereses de la clase trabajadora argentina, fueron expulsados en la forma que la "clase trabajadora del país ya lo conoce."

¿Qué propósitos persigue la U. O. Provincial de C. del Uruguay? (Sigue en la pág. 4)

LA LXXVII REUNION DEL CONSEJO...

(Viene de la pág. 1)

convocatoria ya fué preconizada una resolución que adoptó la Conferencia en junio, por la misma iniciativa, con objeto de estudiar la totalidad de los problemas en las diferentes ramas de esa industria. El Sr. Goodrich recordando el interés que su país consagró a la cuestión textil opinó que una discusión de ese alcance sería de la mayor utilidad. De otra parte, dicha Conferencia daría excelente ocasión para que los Estados Unidos conociesen más íntimamente la obra de la Organización Internacional del Trabajo. El representante de los empleadores de los Estados Unidos, Sr. Arriarán y el representante de los trabajadores Sr. Many, se felicitaron de esta iniciativa de su Gobierno. Diferentes oradores intervinieron en el debate para apoyar calurosamente la idea de la convocatoria de dicha Conferencia y el representante de los empleadores, Sr. Oersted, de Dinamarca, sugirió que a ella debían de ser invitados los países que no son Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, en vista de la transcendencia de la cuestión. Conviene citar, entre los miembros del Consejo que apoyaron la iniciativa de los Estados Unidos, al Sr. Muñoz (gubernamental, Brasil), Sr. Villá Michel (gubernamental, México) y Sr. Pardo (gubernamental, Argentina), así como al Sr. Joughaux (trabajador, Francia). Este último se felicitó de que se restableciera de este modo la tradición inaugurada en Washington en 1919.

Después de un resumen que hizo el Presidente Sr. Necas, de los discursos pronunciados sobre este tema, el Consejo aprobó por 21 votos contra 0, la resolución siguiente:

1º — El Consejo de administración decide invitar a los Gobiernos de todos los países en los que la producción textil constituye un importante elemento de la economía nacional, a enviar delegados y consejeros técnicos, peritos en los problemas de la industria textil, que participen en una Conferencia tripartita llamada a exami-

nar todos los aspectos de la industria textil que puedan tener directa o indirectamente influencia en el mejoramiento de las condiciones sociales de esta industria.

2º — El Consejo de administración, acoge favorablemente la invitación del Presidente de los Estados Unidos para convocar esa Conferencia en Washington y encomienda al Director que se ponga en relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos para tomar las medidas necesarias a fin de reunir la Conferencia en los primeros días de abril, invitándole también a que presente un informe en la próxima reunión.

3º — El Consejo de administración decide que estará representado en la Conferencia por dos miembros de cada grupo.

LA PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Pasó el Consejo después a examinar la Memoria del Director de la Oficina Internacional del Trabajo y sobre ella se tomó el acuerdo de que la XXIII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo quedé fijada para el jueves 3 de junio de 1937.

EL ORDEN DEL DIA DE LA CONFERENCIA DE 1938

Procedió, después, el Consejo de administración a un examen preliminar de las cuestiones que puedan ser inscriptas en el orden del día de 1938 de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Después de un largo debate, el Consejo retuvo, provisionalmente, los siguientes problemas:

Principios generales para la organización de los sistemas de inspección del trabajo.

Reclutamiento, colocación y condiciones del trabajo (igualdad de trato) de los trabajadores migrantes;

Enseñanza profesional y aprendizaje;

Los derechos de los ejecutantes en materia de radiodifusión;

La reglamentación de los contratos de trabajo de los trabajadores indígenas;

La seguridad de los trabajadores en las minas de carbón;

El descanso semanal en los establecimientos comerciales;

La reglamentación de la duración del trabajo y de los descansos en los transportes por carretera.

De acuerdo con el Reglamento, la Oficina Internacional del Trabajo publicará informes sobre estas diferentes cuestiones exponiendo la legislación y la práctica en los diferentes países. Y hecho el examen de estos Informes, el Consejo elegirá definitivamente los temas a inscribir en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo.

LA COMISION DEL TRABAJO AGRICOLA

El Consejo adoptó el Informe de la Comisión del trabajo agrícola que recomienda que la cuestión de las vacaciones pagadas en la Agricultura, sea retenida para inscribirla, lo antes posible, en el orden del día de una Conferencia Internacional del Trabajo y

LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA AYUDA...

(Viene de la pág. 1)

a las organizaciones democráticas de la pequeña burguesía.

Y así hemos de hacer dos obras a la vez: refirmar el concepto democrático en nuestra juventud y al mismo tiempo hacer obra por España leal.

Ya pasaron los primeros tiempos en que se culpaba a los leales de ser en su totalidad comunistas; hoy ya no hay peros que valgan: todo el pueblo es comunista, socialista, anarquista, republicano de la Unión e Izquierda Republicana.

Hoy los campos antagónicos son bien visibles: de un lado un pueblo con un amor inmenso por la libertad, con la mira fija en un futuro mejor y que prefiere morir antes que verse sumido en la esclavitud, según las palabras de uno de sus dirigentes más caracterizados. Todo lo más sano de la sociedad: el obrero, el campesino, el intelectual, el estudiante, toda la juventud no corrompida por quienes no existe el ayer, sino el presente y el futuro. Se acabaron los tiempos de acusar a los leales de exaltados, de asesinos de curas y destructores de las obras de arte; hoy los hechos nos dan la palabra, nos demuestran la verdad, con quienes están los verdaderos creyentes católicos, los intelectuales de esta religión de la envergadura de Bergamini, de Ossorio y Gallardo, de Marañón.

De que el pueblo español está defendiendo la libertad y la Democracia mundial nadie lo duda. A costa de sus vidas ha opuesto esta muralla inquebrantable al fascismo, que esta cuestión se plantee en la primera reunión que celebre la nueva Comisión permanente agrícola, cuya composición quedó definitivamente fijada por el Consejo.

LA PROXIMA REUNION

Después de aprobar el Informe de su Comité de Presupuestos, el Consejo declaró terminados los trabajos de su 77a. reunión decidiendo que la próxima tendrá lugar el jueves 4 de febrero de 1937.

que en España se juega su destino pertenece a la raza o nación que pertenece, porque si triunfa el fascismo en España, además de las consecuencias directas que tendría para el proletariado español, la temible bestia se expandiría por toda Europa y el mundo entero, arrasando con toda libertad y hundiendo a los pueblos en la más horrible catástrofe: la guerra mundial.

La guerra civil española no termina en las fronteras de este país, sino que se extiende por todo el mundo dividiéndolo en dos bandos. Activos unos y pasivos otros, pero en verdad todos tomamos parte en el choque inevitable de dos ideas antagónicas: la de la paz y la de la guerra; democracia y dictadura; libertad y opresión; y en esta lucha, el fascismo internacional, el capitalismo reaccionario no permanecen pasivos, sino que descaradamente, según todas las posibilidades, ayuda a sus dignos correligionarios.

Mientras los países democráticos hablan de no intervención, el fascismo envía en enorme escala armamentos y ejércitos mercenarios, y nuestro país no es una excepción; los falangistas residentes aquí, con el dinero del pueblo argentino que usufructúan, del trabajo del obrero argentino, contribuyen a la masacre del pueblo hispano, aquí como allá las condiciones son las mismas, existe la misma lucha de clases.

Hagamos, pues, nosotros también nuestra parte; colaboremos en su triunfo, que será el nuestro; aquí como allá hay clases, hay feudalismo, hay reacción; todos, pues, contra el enemigo común.

Una ayuda bien organizada y en amplia escala será un gran factor en la lucha; el frío es particularmente fuerte este año en España; los milicianos, la población en general necesitan abrigo; es nuestro deber proporcionárselos.

Ellos luchan por nosotros también porque luchan contra el fascismo; ellos dan sus vidas, su salud; nosotros por lo menos debemos dar nuestra ayuda pecuniaria a nuestro trabajo.

Solidaridad moral y material con el pueblo español, esta debe ser una de las consignas fundamentales de la juventud en estos momentos.

Oscar BLAUSTEIN.

ACTIVIDADES SINDICALES

Salarios Miserables Reciben los Obreros de la Industria Textil

Dice una nota dada a publicarse por la Unión Obrera Textil que el motivo del pedido de mejoras presentado por los personales de la lana:

"Son ya sobradamente conocidos por la opinión pública y por las autoridades los procedimientos empleados por los industriales textiles para acumular riquezas, y los medios que emplean para el progreso de la industria. Nuestra organización, con la altura y nobleza que caracteriza toda su acción sindical, ha denunciado como un atentado a la dignidad del país la desmedida explotación que tienen sometidos a sus obreros los dueños de las fábricas textiles, ya que muchos de ellos no merecen el título de industriales."

Salarios bajos e insuficientes para el mínimo bienestar a que tiene derecho todo ser que trabaja; reemplazo de los hombres por mujeres en la mayoría de los trabajos, y a su vez el empleo de menores para atender trabajos de responsabilidad, son las normas que se implantan en esta industria, que tiene un gran porvenir y que goza de fuerte protección aduanera.

La acción emprendida con la presentación del pliego de condi-

Por elementales razones de equidad corresponde la elevación de los mismos

ciones a los fabricantes de la lana, en el sentido de poner orden en esta situación, está en vías de ejecución, dado que el Departamento Nacional del Trabajo, representante legal del gobierno en los asuntos del trabajo, ha resuelto la designación de un consejo compuesto de tres patrones y tres obreros, que tendrá a su cargo el estudio de los problemas planteados por las demandas obreras.

Es de desear que los industriales textiles se coloquen en un plano que permita considerar las demandas y aspiraciones obreras con un espíritu de justicia y de progreso general. En ese sentido, la Unión Obrera Textil pondrá su mejor buena voluntad para cooperar en el desarrollo de una industria textil en la que los obreros perciban salarios razonables de acuerdo a sus necesidades y donde se les trate y reconozca

como factores de colaboración y no como instrumentos inconscientes de trabajo.

LLAMADO A LOS PERSONALES DE LA SEDA

Un hecho insólito y detestable se produce en la rama de la seda, en un momento en que la carestía de la vida plantea a todos los hogares obreros el problema del desequilibrio de su modesto presupuesto, los fabricantes de la seda se embarcan en una intención de rebajar los salarios de sus obreros en un veinte por ciento, al mismo tiempo que se les disminuyen los días y horas de trabajo; hecho éste que pone una vez más de manifiesto la provocación nacional a los trabajadores y que demuestra el desprecio que tienen a la tranquilidad pública y al progreso del país.

La Unión Obrera Textil llama a todos los obreros y obreras de

la seda a las filas de la organización, e invita a los personales que se encuentran en conflicto y a todos aquellos que se les ha notificado de la rebaja de salarios, a la asamblea que se realizará mañana sábado 9, a las 17 horas, en Cochabamba 1760, para tratar sobre las medidas a tomar.

También resuelve invitar a los obreros fasoniers a que se abstengan de trabajar y den intervención al Departamento Nacional del Trabajo, a los efectos de llegar a soluciones mediante el estudio del problema y no provocando conflictos como los que se sostienen actualmente."

HUELGA DEL GRÉMIO

Firmes y entusiastas siguen las huelgas que sostiene la Unión Obrera Textil con las casas: Reficco Pinciroli y Cia., de Valentín Alsina; Nayerberger y Cia., de la calle Pedro Lozano 4348, y casa Fisher.

OBROS DE LA SEDA

Mañana sábado 9, pues, a las 17 horas, en Cochabamba 1760, están citados a asamblea los obreros de la seda afectados por las rebajas, y compañeros activos de esa rama.

Eligen Los Sindicatos el Nuevo C. C. Confederal

OBROS DEL VESTIDO

En su reunión última el consejo federal ha resuelto la forma en que esta Federación participará en la elección del Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo.

A tal efecto, ha dispuesto la instalación de dos urnas, las cuales serán habilitadas en nuestros locales, Rivadavia 950 y Warnes 336, bajo el control de una comisión designada al efecto.

Todos los asociados deben pasar a depositar su voto a cualquiera de los locales citados, de acuerdo al siguiente horario:

En Warnes 336, desde el día 8 al 15 inclusive, de 18 a 20 horas, donde funcionará la comisión compuesta por los compañeros Novovorsky, Valera, Linsky, Cosin, Rogovich e Italiano.

En Rivadavia 950, desde el día 8 al 15 inclusive, de 19 a 21 horas, donde funcionará la comisión compuesta por los compañeros siguientes: Millón, Schatz, Kopech, Vega, Iglesias y Galelli.

Cada asociado debe venir con su respectivo carnet de asociado, sin cuyo requisito no podrá votar, debiendo votar cada uno por la mitad de los candidatos propuestos por cada organización y que figuran en la boleta que se entregará.

El consejo federal hace notar a los asociados la necesidad de que ninguno quede sin emitir su voto, para lo cual ha dispuesto la forma práctica en que podrá hacerse, con el mínimo de molestias. Está demás insistir sobre la importancia de este acto, ya que se trata de dotar a la Central obrera, por primera vez y después de muchos años, de una dirección capaz de interpretar las aspiraciones de la clase trabajadora del país.

OBROS DE LA INDUSTRIA LECHERA

Con tal fin celebrará asamblea mañana sábado 9, a las 20 horas, en su local social, Alvarado 1955, el Sindicato de la Industria Lechera.

OBROS DEL CALZADO

El Sindicato de Obreros en Calzado invita a sus asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria, que se efectuará mañana 9 del día, a las 16 horas, en el local de la calle México 2070, en los efectos de elegir los miembros que integrarán el Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo.

UNION TRANVIARIOS

Esta organización efectuará el día 12 del presente mes, el voto general entre sus asociados, con el objeto de elegir a los tres compañeros que representarán a la Unión Tranviarios en el Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo.

A tal efecto, habrá una urna en cada estación, taller o repartición, desde las 6 hasta las 13 horas, para que los compañeros puedan emitir su voto.

Confía la C. D. en que todos los asociados han de comprender la importancia que tiene esta elección para la marcha de la Central Obrera del país, no dejando de participar en la votación del día 12, cumpliendo conscientemente con el deber del trabajador organizado de expresar su voluntad acerca de los que deben representarlo en los cargos de confianza.

Se recomienda a las comisiones

de propaganda procedan a nombrar la comisión para el escrutinio seccional del voto general del día 12 del corriente, tarea que se practicará en el local de la biblioteca respectiva y empezará a las 19 horas del día indicado.

Asimismo, se les encarece que comuniquen a la secretaría central la nómina de los designados para formar la mencionada comisión.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La comisión directiva de la Federación Empleados de Comercio ha resuelto convocar a elección de 45 miembros titulares para componer el Comité central confederal de la C.G.T., de conformidad con la resolución adoptada por esta Central obrera.

Los socios de la Federación Empleados de Comercio están convocados para votar en la secretaría, calle Rivadavia 1445, el jueves 14 de enero corriente, desde las 18.30 hasta las 22 horas.

Cada asociado podrá votar por 45 nombres de los 90 candidatos que figuran en la lista que se enviará a su domicilio.

Sólo podrán votar los socios que teniendo un año de antigüedad en la Federación, hayan cotizado por lo menos el mes de octubre p.p.d.

Las mesas receptoras de votos serán atendidas por miembros de la comisión directiva y el escrutinio controlado por la comisión revisora de cuentas.

Dada la importancia de los cargos a llenar en la C.G.T., la comisión directiva confía en que los asociados han de concurrir a votar en gran número, a fin de que los electos sean la fiel expresión de la voluntad del gremio.

Censura Postal Ejerce la Dirección de Correos

En forma inusitada y sin ninguna explicación que diese algún color lógico a la medida, el Correo resolvió no dar curso al último número del periódico que publica el Sindicato Único de la Madera. La medida es evidentemente arbitraria, pues la publicación detenida en su curso no viola ninguna de las prescripciones de la ley de correos para la distribución normal de la correspondencia.

PROTESTA DEL SINDICATO UNICO DE LA MADERA

Refiriéndose a este nuevo abuso de la Dirección de correos, dice una nota dada a publicidad por el Sindicato Único de Obreros de la Madera:

Un nuevo obstáculo ha sido puesto a nuestra organización. Ya no es sólo la prohibición de nuestros actos, asambleas o conferencias, el cierre de nuestros locales de barrio, la persecución a nuestros militantes y su deportación; todo eso parece no ser bastante para la reacción. Ahora es la prohibición de la circulación de nuestro periódico, "El Obrero Maderero", que lleva a nuestros asociados las informaciones de nuestras actividades: un nuevo atentado

más a nuestras libertades y a nuestros derechos.

Es así como se va cercenando cada vez más el movimiento obrero nacional; es así como día a día la reacción y el fascismo pisotean las libertades que nos acuerda la Constitución nacional. Pero nuestra organización sabrá, a través de su actividad, salvar estos escollos puestos por quienes tienen interés en aplastarla. Por eso hacemos un caluroso llamado a todos los camaradas delegados de talleres, a todos los activistas de los barrios y a todos los obreros del gremio en general, a pasar por nuestra secretaría a retirar el número de nuestro periódico, para que el mismo llegue a todos los talleres y a todos los obreros del gremio con o sin correo.

ASAMBLEA GENERAL

Hoy viernes, a las 20 hs., en el salón Garibaldi, sito en Sarmiento 2419, se realizará la importante asamblea general de los obreros madereros. En la misma se seguirán tratando los importantes asuntos que quedaron pendientes en la asamblea anterior. La C. A. exhorta a todos los obreros del gremio a hacerse presentes con toda puntualidad a fin de terminar con todos los asuntos a tratarse.

GESTIONA LA REAPERTURA DE LOS LOCALES OBROS DE LA F. DE LA CONSTRUCCION

Nos informa la Federación de Sindicatos de la Construcción, que una delegación de la misma entrevistó al ministro del interior a los efectos de gestionar la reapertura de los locales clausurados por la policía con motivo de la declaración de huelga en solidaridad con los tripulantes del buque español Cabo San Antonio.

Los delegados obreros expusieron al citado secretario de Estado los inconvenientes que la medida policial acarrea a los gremios de la construcción y por lo mismo solicitaba se dejara sin efecto esa disposición policial. Por otra parte, el pleno de delegados de la F. O. S. C. necesitaba reunirse para considerar la

nueva situación derivada de la resolución tomada por el poder ejecutivo con respecto a los tripulantes del buque español.

Sobre el resultado de esta entrevista, informa la nota obrera que el ministro del interior respondió a la delegación que tendría en cuenta el pedido formulado de resolverlo en forma favorable.

Como el resultado de esta gestión depende de una entrevista con el jefe policial, la secretaría de la F. O. S. C. se dirige a los delegados del pleno solicitando estén al tanto de estas tratativas pues en cuanto las circunstancias lo permitan, se realizará una importante reunión.

Continúan Violando las Leyes Obreras las Compra-Ventas

Expresa una nota dada a publicidad por la Federación Obrera del Vestido que nuevamente debe hacer pública denuncia de la forma escandalosa en que los dueños de las casas de compraventa, principalmente los de la cuadra de Libertad al 300, violan todas las leyes obreras.

Oportunamente esta Federación, dice la nota obrera, se dirigió a cada una de esas casas dándole un plazo perentorio para ponerse en condiciones, dado que los obreros y empleados que trabajan en ellas, además de percibir sueldos de hambre, deben soportar jornadas de once y doce horas diarias de trabajo.

Pasado dicho plazo, esta Federación hizo ante el Departamento Nacional del Trabajo reiteradas denuncias, concretando en cada caso con abundancia de detalles las violaciones que en cada casa se cometían.

No obstante ello, las citadas casas continúan escandalosamente burlándose de las leyes del trabajo, y

los obreros obligados a trabajar como esclavos, a pesar de todas las leyes y reparticiones que se dicen haber sido creadas para su protección.

Esta circunstancia permite, agrega más adelante la nota, suponer dos cosas: una, que el Departamento nacional del Trabajo no ha dado a nuestras denuncias, no obstante su gravedad, el curso que correspondía o, en su defecto, los inspectores de esa repartición han empleado su investidura para un uso muy distinto del que se les ha confiado.

Cualquiera de los dos casos merece una censura enérgica, pues el hecho es visible para quien lo quiere ver. Los obreros y empleados de las casas de compraventa de toda la cuadra de Libertad al 300 continúan trabajando once y doce horas diarias, a pesar de las múltiples denuncias que esta Federación ha hecho llegar al Departamento Nacional del Trabajo. La citada repartición tiene la palabra.

IMPORTANTES RESOLUCIONES TOMO LA ULTIMA ASAMBLEA DE LA CONFECCION

Como estaba anunciado, se reunió la asamblea general ordinaria de la Sección Confecciones el día 28 de diciembre, en la cual se discutió ampliamente el orden del día presentado a la misma, después de haber participado en ella varios compañeros, se tomó la siguiente resolución:

"La Asamblea General Ordinaria de la Sección Confecciones del día 28 de diciembre de 1936, después de escuchar el informe y la discusión del mismo, adopta las siguientes resoluciones:

- 1) Aprobar el informe presentado por la Comisión de la Sección Confección, de las actividades del último semestre.
- 2) Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Comisión para las futuras acciones de la Sección Confección, por considerarlo una justa interpretación del gremio y señalar una salida para mejorar las condiciones para los obreros asalariados y para todos los trabajadores del ramo de la confección.
- 3) Proseguir con la campaña emprendida para la organización a las costureras, factor importante del gremio de la confección, hasta el momento sometidas a una explotación inhumana.
- 4) La Asamblea protesta por la clausura y la limitación de los locales sindicales de los barrios; la Asamblea ve en este impedimento un atentado a los derechos y libertades ciudadanos de asociarse con fines lícitos, como lo es nuestra organización, que lucha por las leyes obreras de la nación.
- 5) La Asamblea General resuelve: Enviar un memorándum a todos los talleres y a los obreros a domicilio explicando los beneficios que representa para el gremio el nuevo reglamento de la ley 10.505, e invitando a los mismos a la lucha en común por su cumplimiento estricto y a la par de las reivindicaciones obreras.
- 6) Los asambleístas piden la libertad del compañero Jaime Finkelstein, ya 5 meses preso, por el solo hecho de participar en la huelga del taller donde trabajaba.
- 7) La Asamblea aprueba la actitud asumida por el Consejo Federal de la Federación por su resolución contra el proyecto reaccionario que se discute en la alta cámara de la nación, la "Represión del comunismo", presentado por Sánchez Sorondo; la Asamblea resuelve ponerse a disposición del C.F. en cualquier medida que adoptara contra este proyecto.
- 8) La Asamblea saluda calu-

rosamente la enérgica actitud de los senadores Bravo y De la Torre, por sus discursos pronunciados en el Senado de la Nación contra el proyecto de represión del comunismo."

Reitera su Llamado a los Trabajadores de la Industria la Comisión de Artes Blancas

La comisión mixta de los obreros de las Artes Blancas, ha dado una nota reiterando su llamado a los trabajadores de la industria, a los efectos de que se incorporen a sus respectivas organizaciones con el fin de defender sus condiciones de trabajo. Después de otras consideraciones expresa la nota que nos ocupa:

Panaderos: por la tasa de harina dentro de la ley: el sueldo mínimo, el kilo de pan y el día libre.

Mediuneros: por la tasa de harina dentro de la ley: sueldo mínimo y el día libre.

Repartidores de pan: por el cumplimiento de la ley 11.544:

sueldo mínimo y no trabajar en la cuadra.

Dependientes: por la ley 11.544: sueldo mínimo y el día libre.

Obreros del dulce, pasteleros, pizzeros, obreros y obreras de las fábricas: por el estricto cumplimiento de las leyes obreras; sueldo mínimo y mejor trato e higiene en los lugares del trabajo.

Camaradas: para obtener todo esto no tenemos que esperar que nos caiga del cielo o nos lo dé solo el patrón. Es necesario que nosotros mismos lo conquistemos, organizándonos en nuestro sindicato de oficio. Únicamente así podremos elevar nuestro nivel de vida en una condición mejor que la que tenemos en el momento actual.

La Comisión Mixta de las Artes Blancas en breve organizará una asamblea y conferencia de socios y no socios donde tomarán parte todos los sindicatos que componen esta comisión.

TIENEN ASAMBLEA HOY LOS OBROS DE LA IND. METALURGICA

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica recuerda a los delegados y militantes activos de la organización, que hoy, viernes 8, a las 16 horas, se llevará a cabo, en el local de la calle Independencia 2417, la anunciada reunión convocada oportunamente, a los efectos de considerar asuntos de suma importancia para los trabajadores del ramo. Dice al respecto la nota obrera:

"La C. D., en sus últimas reuniones, ha considerado seriamente la situación del gremio, y como no podía ser de otro modo, ha comprobado la imperiosa necesidad de una mayor actividad para preparar el gremio en su totalidad para la lucha por la conquista de un mejor salario y para imponer a la patronal el cumplimiento de la legislación obrera.

Además de estos problemas, las asambleas de hoy debe hacerse cargo de la importancia que reviste en estos momentos la elección del nuevo Comité confederal de la C.G.T., por cuanto a la Central obrera no estamos adheridos únicamente para pagar las cotizaciones, sino también para influir en su dirección, para que la misma Central responda a las necesidades de todas horas y en todos los problemas que afectan a la clase trabajadora. Para que sea verdaderamente la Central unitaria y combativa, capacitada para derrotar la reacción y el fascismo, como para conquistar mejores condiciones de vida y de trabajo, es indispensable la presencia y la actividad de todos los compañeros conscientes de su responsabilidad, en esta como en todas las reuniones."

Asamblea de Petroleros

El Sindicato Obrero de la Industria Petrolera ha convocado para mañana sábado 9, a las 15.30 horas, a la asamblea general del gremio, que se realizará en el local de la calle Rivadavia 2150, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas de la asamblea anterior, informes y balance. Fijar la posición del gremio, frente a la posible venta de una de las principales empresas petroleras. Nombramiento de una nueva comisión directiva provisoria y comisión revisora de cuentas. Asuntos varios.

DE NUNCIAN ABUSOS PATRONALES LOS OBROS ALBAÑILES

Dice una nota cuya publicación nos solicita el Sindicato de Obreros Albañiles:

En repetidas oportunidades nos hemos referido a un espécimen de constructor, que aun pretende, pese a la existencia de una organización y de leyes de trabajo, tratar a sus obreros de acuerdo a sistemas feudales.

Sobre todo existen constructores que atrasan en forma permanente el pago de los jornales, pretendiendo que sus obreros acepten en silencio este atropello a sus derechos y esta violación a la ley que determina en forma expresa la fecha y las horas dentro de las cuales debe efectuarse el pago de los jornales.

Entre estos constructores se halla la empresa Macchi. Esta empresa ya en repetidas oportunidades ha motivado protestas de sus obreros por el atraso en el pago de los jornales.

En el día de ayer, como aun no hubiera hecho efectiva la quincena última del mes de diciembre, como respuesta a la protesta de los obreros que reclamaron sus haberes, despidió a un obrero de la construcción de Padilla y Alva-

rez y tres de la de Carlos Pellegrini y Corrientes.

En esta última obra, el personal paró el trabajo, tanto por la falta de pago como por el despido injustificado de estos tres compañeros, que no hicieron otra cosa que acogerse al inalienable derecho que les asiste de querer cobrar sus jornales, demostrando tanto su espíritu de lucha como su alta conciencia de clase, en defensa de los intereses propios y de todos los compañeros organizados.

Asimismo, en otra de la misma empresa ubicada en la calle Moreno al 800, pese a los términos de la ley que establece que el pago de los jornales debe hacerse en las horas de trabajo, se estaba aun pagando a las 18.30. Esto mismo se ha repetido en otras oportunidades, dándose el caso de que en día sábado, hizo esperar a sus obreros hasta las 13, para hacerles efectivo el pago de sus jornales.

Frente a este hecho, la C. A. del sindicato tomará todas las medidas para lograr la reincorporación de los cesantes y poner fin al atraso en el pago de los jornales.

CONSTITUYO SU C. D. LA UNION TRANVIARIOS

Incorporados los miembros últimamente electos, en la reunión celebrada por la Comisión Directiva de la Unión Tranviarios el día 30 del corriente, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente:

Presidente, Valentín Rubio; vicepresidente, Evaristo Calvo; secretario general, Felipe García; secretario de actas, Pedro González; tesorero, Enrique Porto; pro-tesorero, Manuel Alvarez; vocales: Manuel Barreiro, Isaac Pérez, Benigno de la Cruz, José Ferrando, Indalecio Martínez, Enrique Fernández, Fausto Gómez, Constantino Fernández y José Silva.

La Comisión Central de Trámites la forman el presidente, el secretario general y el tesorero; la de Biblioteca, Fernández (C.), Fernández (E.) y de la Cruz; y la de Prensa, Barreiro, González y García.

Colocadores de Vidrios se Reunirán

El Sindicato de Colocadores de Vidrios celebrará asamblea extraordinaria el próximo día 10 del corriente, a las 9 horas, en su local social, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

Renovación de la comisión administrativa, nombramiento de delegados al pleno de la Federación de Sindicatos de la Construcción.

Eligióse la nueva C. D. de la Sección Confecciones de la F. O. del Vestido

En la asamblea general ordinaria efectuada el 28 del p.p.d. por la Sección Confecciones, de la Federación Obrera del Vestido, fue elegida la nueva comisión administrativa, recaeando la designación en los siguientes compañeros: Mauricio Ribak, Israel Novodvorsky, Mauricio Buzman, Isidoro Rogovich, José Keiner, Perla Kuperman, Samuel Kuritzki, Marcos Lubevitzki, Julio Liberman, Teodoro Chist y G. Pomerantz, todos estos titulares; suplentes: David Ganz, V. Guiter, Alejandro Sygal, Daniel Tarranda y Kleinberg.

En la misma asamblea fueron elegidos los miembros correspondientes a la Sección Confecciones para integrar el consejo federal de la F.O.V., siendo designados Israel Novodvorsky y Schame Stopeck. El primero de los nombrados integró el comité federal el pasado período; fué, por lo tanto, reelegido.

PRESTAN SOLIDARIDAD A LOS HUELGUISTAS DE LA BODEGA TOMBA

La comisión del Sindicato de Obreros Panaderos, adherida a la C. G. T. y a la Federación O. C. de la Alimentación, llama la atención de los camaradas panaderos y de todos los obreros en general para interesarlos en la huelga que los obreros del Sindicato Unión Obreros de la Bebida y Anexos, mantienen con la firma Domingo

Tomba y Cia., desde hace más de 40 días. A pesar de lo modesto que es el petitorio que han presentado los obreros, la casa Tomba y Cia. se ha obstinado en no reconocer el derecho que asiste a los obreros a reclamar más justicia, a fin de aminorar la brutal explotación a que los somete la firma en conflicto.



AL PASAR

Una Exposición Sobre el Fascismo del "General" Franco

A Ramos Oliveira es un socialista español residente en Londres que escribe con relativa frecuencia en las publicaciones inglesas afectas al Frente Popular Español artículos notables por la exactitud de sus juicios y la seguridad de sus informaciones. Su artículo de hoy, lo tomamos de la publicación mensual "Labour". Sus conceptos con respecto al "programa" de los generales asesinos de España coinciden con los que hemos expuesto casi simultáneamente desde estas mismas columnas, y resultará interesante para los trabajadores argentinos leerlos y comentarlos.

MANUEL F. FERNANDEZ

El "general" Franco actúa en España de la misma manera que procedió en Marruecos. Allí acostumbraba a fusilar a los moros cautivos. En España fusila a los trabajadores que toma prisioneros. En Marruecos incendiaba aduanas y destruía los campos. En España arroja toda clase de bombas sobre las ciudades y edificios públicos (palacio de Alba, Parlamento, Museo del Prado, Central Telefónica, etc.), que han sido casi destruidos por los bombardeos aéreos.

Tal fue la táctica que Franco siguió en Marruecos. Los poderes de su inteligencia han quedado automáticamente desacreditados al colocarse por sí mismo al frente de tan insensata rebelión. No se ha dado cuenta de que procedimientos militares aplicables en Marruecos no pueden usarse en un país civilizado —mucho menos contra la propia patria— sin incurrir en los mayores peligros, entre ellos el de un desastre militar.

En cuanto al político y hombre de estado que su amigos han creído hallar en el líder de la sedición, bastará con recordar la profunda ignorancia acerca de la idiosincrasia del pueblo español que el "africanado" general ha demostrado al reconocer su absoluta incapacidad para gobernar a ese pueblo.

Nadie puede ser hombre de estado sin haber estudiado hasta conocer íntimamente al pueblo que debe dirigir. El mismo Franco ha declarado, muy pocos meses antes de encabezar la sedición, que "el no sabe nada de política ni le interesa saberlo, pues es un soldado y nada más". Viviendo alejado de los problemas españoles, carece de la información y de la capacidad necesaria para comprender aún elementales cuestiones del gobierno de una nación.

Su brutalidad militar concuerda perfectamente con los fines políticos de la insurrección. Esos fines no son combatir al comunismo, sino entronizar en España una dictadura feudal y teocrática de tipo medieval. El gobierno español posee importantes documentos reveladores, descubiertos entre los papeles secuestrados a los rebeldes cuando su derrota en Madrid y Barcelona. Los que poseía el capitán Luis López Varela constituyen el mejor "dossier" de los planes reaccionarios, si llegaban a triunfar.

Tengo ante mí el programa de la "Junta Militar de Defensa Nacional". He aquí algunos de sus puntos más salientes: "Expulsión de todos los judíos de España" (el principal financista de la rebelión es el pirata March, judío). "Expulsión de todos los masones y de los que pertenezcan a sectas internacionales". "Disolución de las organizaciones obreras y partidos políticos marxistas y sindicalistas". No se encuentra en ese programa ningún punto constructivo. Todo está basado en la política negativa del exterminio de las libertades populares. Es el fascismo. Pero el fascismo en España, que es un país agrario, es realmente el retroceso a las épocas más sombrías de su historia.

SINDICALISTAS "PUROS" O EL "PURO" SINDICALISMO

Esta central provincial mantiene su adhesión a la apócrifa C.G.T. de Catamarca 577, Capital Federal, y sus procedimientos tienen su origen en los personajes ajenos al C. G. T. El 12 de diciembre del año 1935, cuya hoja de servicios es obvio analizar en estos momentos, pero perdidas las últimas batallas para apoderarse de nuevo de la dirección del movimiento obrero argentino, no se resignan a la derrota y tratan de dividir al proletariado que durante cinco años supo respetar la democracia obrera que ellos predicaban, pero que no practicaron en ningún momento, y cuando la copa de la tolerancia rebosó supieron poner fin a todas las traiciones arrojándoles a la calle. ¿Qué resoluciones salieron del "congreso" de C. del Uruguay? Hasta la fecha sólo he podido conocer una, y ésta, como se esperaba, retrata de cuerpo entero los fines que se propone esta clase de sujetos convertidos en dirigentes de masas obreras. ¿A qué se refiere esta resolución? A invitar a todas las organizaciones obreras de la provincia para realizar algo así como una conferencia regional con los propósitos de acaudillar en este amalgamamiento de sindicatos nominales a las secciones de la U. Ferroviaria y la Fraternidad, para provocar un desprendimiento de las respectivas centrales ferroviarias nacionales, dándole así una representación al posible futuro delegado ferroviario J. C. Braga al C. Confederado de la Confederación General del Trabajo con sede en la Capital Federal calle Independencia 2880, y única central obrera democrática en el país.

¿Dónde está la democracia de Braga y sus adláteres? ¿No sostienen que el veredicto de la mayoría, aunque éste fuera erróneo,

debe ser respetado por las minorías? Y si sostienen este criterio de democracia en el orden sindical, ¿cómo se explica que Braga, habiendo participado en el último congreso de la U. Ferroviaria, en el cual se resolvió reconocer a la C.G.T. con sede en la calle Independencia 2880, adopte tal actitud? ¿Cómo admitir que este personaje, a su regreso del Congreso que tomó resoluciones tan encomiables y justas, en estos momentos de grandes definiciones y de incertidumbre social participe como delegado de enlace destacado por la mencionada central provincial de C. Uruguay ante los sindicatos de Basavilbaso y presione a los mismos para que ingresen en la Unión Obrera Provincial, tal como el caso del Sindicato de Empleados del Servicio Doméstico, de reciente fundación y adherido con su participación hace dos meses a esa central provincial? Este es un acto de indisciplina que debe ser considerado por la organización a la que realmente pertenece.

El puñal de Cuitiño acecha en la sombra al proletariado argentino.

Los propósitos de esta "central" provincial y su madrastra la C.G.T. de Catamarca 577, fueron puestos de manifiesto en las últimas elecciones al Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria, haciendo peligrar la unidad de nuestra querida organización con objeto de llevar a la Unión Ferroviaria a la cegada catamarqueña. Los medios para ganar esa batalla son de todos conocidos: utilizar todo un arsenal de propaganda

demagógica: jiras de delegados por toda la República para denigrar a los miembros de la C. D. de la U. Ferroviaria con el propósito de que los delegados al II Congreso Extraordinario de la Unión Ferroviaria llevasen la orden impartida desde Catamarca 577 por los Silvestri, los Marotta, etc., y por toda esa secuela de catequizados dirigentes que, bajo ningún punto de vista, querían verse desalojados de la dirección del movimiento obrero. Pero como todas estas maniobras no dieron el resultado que esperaban, trataron de apoderarse de nuestro local social, utilizando para ello una patota de cuatrocientos de los dominios fresquistos; pero como este golpe también les fracasó, recurrieron a la justicia pidiendo la intervención a la U. Ferroviaria, para que, sentando un nuevo precedente como los utilizó por L. Melo en el orden político nacional al frente del ministerio del interior, justificaran todos sus errores y ganar el terreno perdido; y de nuevo fracasado este procedimiento, recurren ahora a otro: el de ganar la batalla utilizando para ello los métodos que utiliza la polla, minar las bases de nuestra organización desde la sombra, no trepidando en utilizar a los elementos que se prestan a sus planes para copar el Consejo Confederado de la C.G.T. Pero estos elementos son de todos conocidos, pues a su paso dejan las huellas como la babosa, y los obreros ferroviarios sabrán hacerle el vacío no prestando atención a sus oscuros planes, utilizando para ello la verdadera democracia sindical, que son las urnas en las elecciones, no dándose ni un solo voto: este será el último golpe asestado con toda maestría en la cabeza ponzoñosa de la riborra para que, al

ser aplastada, no salte la inmundicia contaminándonos con su mortífero veneno.

LISTAS Y DONACIONES EN AYUDA DE ESPAÑA

La Comisión General pro Ayuda a los Trabajadores Españoles ha recibido los siguientes envíos, en efectivo y en especie:

PARTICULARES

De un industrial tejedor, por intermedio de la Unión O. Textil, saquitos, tricornias y pull-overs de lana para niños, 130 piezas.

COLECTIVAS

—De la Sección Ferroviaria Taffi Viejo, el producto de una velada cinematográfica efectuada en esa localidad el 28 de noviembre último, que resulta del siguiente balance:

Entradas:	
Venta de 635 plateas mayores a 0.50	\$ 267.50
Venta de 55 plateas menores a 0.30	16.50
Venta de 69 galerías a 0.20	13.80
Salidas:	
Alquiler salón	\$ 120.—
Gastos de propaganda ..	2.50
A igualar	175.30
\$ 297.80	
Utilidad líquida	\$ 175.30

—La Subcomisión de Ayuda, de Ramos Mejía, entregó a la Comisión General 47 monedas antiguas de distintos valores, cuyo precio será ingresado al ser realizada su venta.

ser aplastada, no salte la inmundicia contaminándonos con su mortífero veneno.

Ultimo manotón de los catamarqueños: infiltrar sus elementos en el C. Confederado.

El último manotón de estos suicidas se circunscribe a la infiltración de sus elementos en el Comité Confederado de la Confederación General del Trabajo; para ello han resuelto que los elementos que respondieron a sus planes en el Congreso Extraordinario de la U. Ferroviaria, acepten las candidaturas a miembros del C. Confederado, aunque lo sabotean en todo momento, como el caso de J. C. Braga, de Basavilbaso, que al servicio de una filial de la apócrifa C.G.T. catamarqueña, está realizando toda una campaña divisionista, violando las resoluciones del Congreso Extraordinario de la U. Ferroviaria, al cual concurren como delegado por la Sección Basavilbaso, pero que no obstante detractor a nuestra central, acepta la candidatura para integrar la dirección de la central sindical máxima del país, con el propósito preconcebido de realizar una obra de obstrucción desde la dirección si por desgracia saliera electo.

Denuncio estas maniobras para que los obreros ferroviarios de Entre Ríos sepan a quién votan y no se dejen sorprender por posiciones más o menos floridas que acostumbraban a adoptar estos elementos, pues no hay que olvidar que detrás de algunas flores muy vistosas encontramos a veces ponzoñosas espinas prontas a darnos una sorpresa desagradable; y una de esas sorpresas, no cabe duda, se esconde detrás de la candidatura de Juan Carlos Braga.

Dos ejemplos patentes de impotencia sindical: la U. O. Departamental y la U. O. Provincial.

Mientras estas dos centrales, una departamental y la otra provincial, después de varios años de existencia demuestran su impotencia para unificar al proletariado de E. Ríos, vemos cómo los Sindicatos de la Construcción, que no cuentan más que con 10 meses de existencia, ya registran en su prematura historia una serie de triunfos, utilizando para ello la consigna principal de la declaración de principios de la C.G.T.: la lucha de clases, tan odiada y olvidada por los pseudo sindicalistas catamarqueños y por sus adláteres provinciales; he aquí las dos caras de la medalla: el reverso simbolizado en los que llevan como bandera de combate la colaboración de clases y la paz industrial en el orden sindical, pero que denigran a los que, comprendiendo mejor el momento histórico, colaboran con los partidos políticos democráticos para defender las libertades sindicales, el derecho de reunión, de palabra y de huelga; estos "puros" sindicalistas son el polo negativo en la emancipación del proletariado a través de la lucha de clases; el anverso de la medalla corresponde a los gloriosos sindicatos de la Construcción que, en su corta existencia, ya cuentan con una rica historia de triunfos en la lucha y una unificación que ya rompió los muros de la Capital Federal y que, como un reguero de pólvora, se extendió a toda la República, de lo cual surgió la Federación Nacional de Sindicatos de la Construcción en su reciente Congreso Constituyente, el cual también resolvió la adhesión a la C. G. del Trabajo buscando las nuevas formas de organización para hacer frente con mayor eficacia a la nueva concentración capitalista.

Todo para unir al proletariado, nada para dividirlo: ésta es la consigna del momento—

Ante todas estas comprobaciones llamo a la reflexión a los camaradas ferroviarios de Entre Ríos y a todos los obreros de la provincia y de la república: el enemigo de la clase trabajadora son todos los capitalistas, tanto extranjeros como nacionales, pero hay un enemigo común contra el cual, en nuestra primera etapa emancipadora, debemos marchar unidos de otras capas de la población que, sin ser proletarias, se ven estranguladas por la pere-

Unámonos Para Luchar Contra Una Monstruosidad Legalizada

Tal como se preveía, la mayoría reaccionaria del Senado de la Nación, ha votado favorablemente el monstruoso proyecto de "represión del comunismo".

No la ha detenido, ni la opinión pública expresada contra ese proyecto, ni las resoluciones votadas por todos los sindicatos del país pidiendo su rechazo, ni la intervención de los representantes de la oposición que señalando los verdaderos alcances del proyecto denunciaron sus finalidades.

La oligarquía argentina marchó adelante con su proyecto liberticida. Necesita la ley para liquidar el movimiento democrático. Para aplicarla a quienes recuerden la existencia de una Constitución nacional y levanten su voz pidiendo el respeto de sus cláusulas. Para aplicarla a la clase trabajadora cuando reclame mejores condiciones de vida y proteste contra los salarios de hambre y la violación de las leyes del trabajo, burladas por el capitalismo. Para aplicarla a quienes en defensa del patrimonio y la integridad nacional del suelo, pretenden oponerse a su entrega, cada día más evidente, al capitalismo imperialista. Para aplicarla, en fin, a todos los que estén dispuestos a luchar por el imperio de las libertades públicas.

El país asistió alarmado al debate del Senado nacional, desde cuya tribuna se ha hecho la defensa y la apología del fascismo, atacándose nuestras leyes fundamentales. Desde ese cuerpo representativo se ha demostrado, por la propia boca de quienes defendieron el pretendido proyecto de represión del comunismo, que su finalidad es abrir el camino al fascismo, destruyendo nuestras instituciones democráticas. El debate ha tenido la virtud de demostrar a los titubeantes e indecisos, a quienes con el espanto del comunismo se les hacía creer la necesidad de una ley reprimiendo, que el proyecto va directamente contra las grandes fuerzas democráticas y obreras. Esto lo han demostrado, no sólo los senadores que se han opuesto al mismo, sino quienes lo han defendido. Villafañe dedicó todo su discurso al ataque del radicalismo y Sánchez Sorondo sostuvo que eran movimientos comunistas todas las huelgas de la clase trabajadora realizadas para reclamar mejores salarios.

Pero ya no se trata sólo de que sostengamos que el espíritu del proyecto demuestra que está destinado a destruir el movimiento organizado de la clase trabajadora. Al volarse, se le incluyó otro artículo cuya gravedad no debe escapar para nosotros, que será el arma que la reacción utilizará contra los sindicatos obreros y sus militantes.

El artículo 4º del proyecto votado dice que se aplicará reclusión o prisión de seis meses a cinco años, "al que ejerza violencia física o intimidación contra otra persona para llevar a efecto o tomar parte en una huelga, un boicot, un lock-out, o para ingresar en una sociedad obrera o patronal determinada o para abandonarla". Es el arma legal que la reacción recruta para impedir nuestras luchas y convertir en legales las detenciones y persecu-

ciones que al margen de la ley se llevan hoy a cabo diariamente contra nuestros sindicatos.

No puede llamarnos a engaño la inclusión, que se hace de organismos "patronales", por el hecho de que solamente se aplicará a quienes ejerzan violencia en favor de una huelga.

Solamente en los países fascistas, en la Alemania del hitlerismo, en la Alemania del Congreso de Nuremberg, cuyas decisiones han sido un desafío al mundo entero, se puede encontrar disposición semejante.

Se quiere, por una parte, facilitar la explotación brutal de la clase patronal y, por otra, impedir la existencia de organizaciones de la clase trabajadora que puedan luchar contra el fascismo.

Frente a este proyecto monstruoso, a este artículo que va directamente contra nosotros, creamos en la necesidad de luchar por la defensa de nuestras organizaciones y nuestros derechos. La experiencia demuestra que al fascismo no se le detiene con concesiones a sus brutales atropellos. Precisamente, su audacia está en relación directa con la debilidad que encuentra en los medios democráticos para hacer frente a sus agresiones permanentes. Pero el fascismo podrá ser detenido, tanto en la política exterior que es una amenaza permanente para la paz, como en su pretensión de someter a todos los países del mundo bajo su dictadura, oponiéndole una lucha tenaz. Entendamos que cada debilidad nuestra es un paso adelante de la reacción.

En este sentido no podemos sentirnos satisfechos con la forma en que han encarado la acción contra el proyecto las fuerzas populares del país.

Pero estamos aun a tiempo. Una gran masa movilización de ellas puede determinar su rechazo en la cámara joven.

Se trata entonces de un estímulo de toda los sectores populares, en defensa de la democracia amenazada. Radicales, a quienes se dirige directamente indicándoles que la ley va contra ellos. Socialistas, que por su declaración de principios están dentro del proyecto. Comunistas, a cuyas organizaciones se trata de colocar legalmente fuera de ley, violando garantías constitucionales. Organizaciones obreras, las cuales se hallan también hondamente afectadas.

Y es necesario especialmente reforzar la unidad de la clase trabajadora. Unidad de todos los sectores obreros y unidad interna de todas las grandes organizaciones. Recordemos que en el 21, cuando el fascismo estaba ya amenazando en Italia con la conquista del poder, se operaba en el seno de la Confederación General de Trabajadores un proceso de división que facilitó el triunfo de los camisas negras.

Levantemos contra el proyecto liberticida la bandera de la lucha y la unidad. Luchemos por la unidad en todos los lugares. Obreros de todas las tendencias estamos ante el dilema de defender nuestro derecho a la vida, y nada nos puede separar.

GUIDO FIORAVANTI

CONTRIBUCIONES A LA CULTURA

Una ley amenaza a la clase obrera

Opúsculo de Rodolfo Aráoz Alfaro, exponiendo el "alcance y propósitos de la ley con que se proyecta reprimir las ideas" comunistas". Cuarenta y dos páginas bien impresas y mejor pensadas, en las que, con estilo llano y preciso, siempre ajustado al palpante asunto que trata, el autor va desentrañando en ellas el objetivo capitalista del proyecto de ley represiva que se está discutiendo en el Senado.

Está escrito desde el punto de vista socialista, pero sólo para tomar altura y dominar la perspectiva, y desde esa elevación explica, con claridad de pensamiento, el concierto de las oligarquías americanas, instrumentos del imperialismo capitalista, que tras la cortina de humo del comunismo, preparan el aplastamiento de la democracia y urden la esclavitud de la clase obrera.

La disecación que el autor hace de este intento, evidencia el peligro que acarrearía, de aprobarse esa ley de excepción, para todos los hombres y organismos sindicales o políticos que no se guarecen bajo la bandera del fascismo. J. P.

tración imperialista, y que debemos utilizar en esta primera etapa por tener intereses comunes que defender; una vez terminada nuestra primera etapa y librado nuestro país de la dependencia del imperialismo, nuestro enemigo será inferior, en fuerzas económicas y morales, quedando más expedito nuestro camino para liberar la nueva batalla por la emancipación total de la explotación del hombre por el hombre y la supresión de las clases, objetivo máximo del proletariado.

Por el frente único proletario, por las más amplias libertades democráticas y sindicales, por la libertad de palabra, de prensa, de reunión y de huelga.

Concordia, 23 de noviembre de 1936.

Manuel MATEOS

Rutas de España

Ensayos sobre política española durante las Cortes Constituyentes, de ALFREDO LOPEZ.

"En el primer bienio de la Segunda República", es el subtítulo de la interesante colección de ensayos sobre la política actual en España durante los años 1931-1932, que trae por título "Rutas de España". Es su autor Alfredo López, que estudió "de visu" esos años agitados en la capital de la península, donde "fue llevado por su entusiasmo y ansia de saber, de conocer, de escrutar los problemas y asuntos del Viejo Mundo, sobre todo los de la República naciente en la madre patria", como dice, en el prólogo que al libro le hace Aurelio Hernández.

Son páginas fluidas, llenas de juvenil intuición. La rapidez periodística con que están trazadas hierde el espíritu al filo de sus verdades. Quienes hemos vivido palpitantes el reflejo de ese bienio apagado creador de la Segunda República Española, renovamos la emoción que entonces sentimos al ver al proletariado español dividido. En tanto una parte trazaba trabajosamente la ruta del porvenir a través de la inercia agresiva del pasado, la otra, no sólo abandonaba, sino que oponía su escepticismo negativo, estimulando la reacción que trajo la rebelión monárquica de Sevilla y luego el resurgimiento del ferrocarrilismo, globo ya pinchado de la demagogia fraudulenta.

La Unión General de Trabajadores y el ala izquierda del Partido Socialista se batieron denodadamente

COMPANEROS:

Coadyuvar en la labor de las subcomisiones pro ayuda al proletariado español, es luchar por las libertades todas de los trabajadores del mundo que pretenden arrasar los fascistas, sin distinción de banderas, en suelo español.

Nos defendemos al defender a los bravos obreros de España.

La C. G. T. ha recibido una nueva remesa de 20.000 botones para solapa. Háganse los pedidos.

SOLIDARIDAD A TRAVES DE LA C. G. DEL TRABAJO

La Tesorería confederal ha hecho llegar a los presos de Braga el importe de las siguientes contribuciones solidarias:

Unión Ferroviaria, sección San Rafael ...	\$ 2.—
Unión Ferroviaria, sección C. Pringles ...	62.00
Unión Ferroviaria, sección Embarcación ...	7.—
Unión Ferroviaria, sección Rosario C.A. ...	100.—

Suma entregada por la C. G. T.

También hizo entrega a la F. O. T. E. P. de las siguientes donaciones llegadas por los amigos españoles detenidos en esta capital y a los cuales se ha resuelto deportar:

Sindicato de Obreros en Calzado, capital ...	\$ 50.—
Unión Obrera Textil, capital ...	50.—
Sindicato Obreros Vidrieros, Sarandí ...	133.50
Federación Empleados de Comercio, capital ...	100.—

Suma entregada por la C. G. T.

te desde la égida de su jefe repetidamente probado, y hoy consagrado. Largo Caballero. Viejo socialista de juvenil agilidad para estar colocado siempre, con la realidad cambiante de los acontecimientos, en la punta que abre la ruta de la historia como un burlón.

Así, en orden cronológico, se van sucediendo los capítulos de "Rutas de España", nutridos de juicios certeros sobre cada uno de los sucesos culminantes que, sobre la pauta de la U. G. T., establecieron la República de Trabajadores.

Joven el compañero Alfredo López, esperamos de él muchas otras buenas cosas. Su actividad encontró tiempo para dar al margen de sus tareas periodísticas habituales, otros trabajos meritorios por su utilidad, como "Métodos y sistemas de acción gremial" y "Voz del sindicato obrero".